



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Montería

Estado No. 159 De Martes, 5 De Diciembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500220220006600	Ordinario	Angie Carolina Doria Cabrales	A Mano Mensajeria S.A.S.	04/12/2023	Auto Decide Liquidación De Costas - Por Auto Del 27 De Noviembre De 2023. Se Liquidaron Y Aprobaron Costas Dentro Del Presente Proceso.Ejecutoriado Este Proveído, Se Le Dará El Trámite Que Le Corresponde A La Solicitud De Ejecución De Sentencia Visible En El Pdf10 Del Expediente Digital.

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 5 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VÍCTOR ANDRÉS BARÓN MESTRA

Secretaría

Código de Verificación

d211fa91-54c3-480e-a100-26f243f00c16



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Montería

Estado No. 159 De Martes, 5 De Diciembre De 2023



23001310500220220002700	Ordinario	Ludyscristina Vergara Arrieta Y Otro	Ese Hospital San Jose De Tierralta Cordoba, Empresa De Servicios Temporales Temposervicios Sas	04/12/2023	Auto Decide - Inadmitir La Contestación De La Demanda Allegada Por Parte De Temposervicios Sas. Otorgar A Temposervicios S.A.S El Termino De 5 Días Para Que Subsane Los Defectos Señalados En Su Contestación.
23001310500220190036800	Ordinario	Luz Dary Valle Y Otro	Saludcoop Eps Organismo Cooperativo En Liquidacion, Iac Gpp Saludcoop, Estudios E Inversiones Medicas, Medimas S.A.S	04/12/2023	Auto Decide - Tener Por No Contestada La Demanda Por Parte De Institución Auxiliar Del Cooperativismo Gpp Saludcoop En Liquidación Forzosa Administrativa. Tener Por Contestada La Demanda Por Parte De La Accionada Medimas Eps S.A.S. Citar Al Proceso A La Compañía Afiancol S.A.S Como Llamada En Garantía De

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 5 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VÍCTOR ANDRÉS BARÓN MESTRA

Secretaría

Código de Verificación

d211fa91-54c3-480e-a100-26f243f00c16



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Monteria

Estado No. 159 De Martes, 5 De Diciembre De 2023



Medimas Eps Sas. La Notificación Estará A Cargo De Medimas Eps, Quienes Son Los Interesados En Hacer Comparecer A La Compañía Llamada En Garantía. Ordenar A La Sociedad Llamada En Garantía Que Con La Contestación Al Llamamiento En Garantía Aporten Copia Del Se Aprobó El Contrato De Fianza No. 4278 Contratadas Con Esimed Ips. Reconocer A La Abogada Marian Andrea Varela Uribe Identificada Con La Cédula De Ciudadanía Número N 1.067.730.271 Y Tp. N 372.751 Del Consejo Superior De La Judicatura

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 5 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VÍCTOR ANDRÉS BARÓN MESTRA

Secretaría

Código de Verificación

d211fa91-54c3-480e-a100-26f243f00c16



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Monteria

Estado No. 159 De Martes, 5 De Diciembre De 2023



Como Apoderado Judicial
De La Empresa Medimás
Eps S.A.S. Tener Por
Revocado El Poder
Especial Conferido Por
Medimas Eps A La
Abogada Yury Lorena
Serna Puentes. Desígnese
Como Curador Ad Litem De
Esimed Ips S.A Al Abogado
Javier Santis Merlano,
Identificado Con La Cédula
De Ciudadanía Número
1.102.856.339 Y T.P
349.423 Con Correo
Electrónico
Jsantismerlanogmail.Com,
Número De Móvil:
3232306545, Y
3218279805. Librese La
Respectiva Comunicación
Indicándose Que Esta
Designación Es De

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 5 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VÍCTOR ANDRÉS BARÓN MESTRA

Secretaría

Código de Verificación

d211fa91-54c3-480e-a100-26f243f00c16



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Montería

Estado No. 159 De Martes, 5 De Diciembre De 2023



				Forzosa Aceptación. Incluir A La Demandada Esimed Ips S.A En El Registro Nacional De Personas Emplazadas.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 5 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VÍCTOR ANDRÉS BARÓN MESTRA

Secretaría

Código de Verificación

d211fa91-54c3-480e-a100-26f243f00c16